Colegios profesionales instan al Parlament de Catalunya a aprobar la ley catalana del sinhogarismo

- 7 colegios profesionales de diferentes disciplinas se suman a la demanda de las entidades promotoras de la ley, y piden que se apruebe antes de finalizar la legislatura

- Las entidades estiman que 18.000 personas se encuentran en situación de sinhogar en Catalunya, un 80% más que en 2016

- "Hay un vacío legal en la protección de las personas sin hogar, y es imprescindible llenarlo si queremos acabar con el sufrimiento y la indignidad con la que viven", ha advertido Antoni Milian, director de la propuesta de ley

Barcelona, 23 de octubre de 2023 – Esta mañana, el Col·legi de Periodistes de Catalunya ha acogido el acto "Una ley por los derechos de las personas sin hogar. Una ley de dignidad". El acto ha contado con la participación de siete colegios profesionales de distintas disciplinas, que han querido mostrar su apoyo a la ley.

Salvador Maneu, director de Sant Joan de Déu Serveis Social Barcelona y representante de las cinco entidades promotoras*, ha querido agradecer el apoyo de los colegios profesionales, recordando que la iniciativa tiene la voluntad de **enderezar un sinhogarismo que ha empeorado, y que desgraciadamente no ha dejado de crecer en los últimos años en el conjunto de Catalunya. "Estimamos que 18.000 personas se encuentran en situación de sinhogar en Catalunya, un 80% más que en 2016**. El sinhogarismo ya no respeta casi a nadie: jóvenes, ancianos, mujeres, familias (especialmente monoparentales), personas con trabajo con salarios insuficientes para acceder a una vivienda, personas con enfermedad mental, españoles, extranjeros... **Es una realidad que atenta contra la dignidad de las personas que lo padecen y que a la vez corroe la dignidad del conjunto de la sociedad que lo tolera, que lo toleraremos**". Las entidades han denunciado que existen elementos estructurales que no ayudan a evitar situaciones de sinhogarismo, como **el precio de los alquileres o la consolidación de un mercado laboral asimétrico que genera trabajos no calificados y condiciones precarias**.

Antoni Milian, catedrático de derecho administrativo de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y director e impulsor de la iniciativa, se ha mostrado convencido de que la Proposición de ley se aprobará. **"Hemos constatado interés en la gran mayoría de los grupos parlamentarios. No aprovechar esta oportunidad, fuera un rotundo fracaso de nuestra sociedad. Evidenciaría que no somos capaces de atender a los más excluidos de los excluidos"**. También ha recordado que existe un vacío legal en la protección de las personas sin hogar, y que es imprescindible llenarlo para acabar con el sufrimiento y la indignidad con la que viven. Para Milian, la aprobación de la ley (que ya hace casi dos años que entró en el registro del Parlament de Catalunya) permitirá la estabilidad en las políticas públicas sobre el sinhogarismo y favorecerá una forma más ordenada y eficiente de abordarlo. "Abandonaremos el mero asistencialismo para adoptar la lógica de los derechos, que es mucho más garante", ha dicho.

"La esperanza de vida de las personas sin hogar en nuestro entorno se sitúa 30 años por debajo que la de la población general"

CÀRITAS DIOCESANA DE BARCELONA

Via Laietana, 5 entresol - 08003 Barcelona
T. 93 344 69 00 - infocaritas@caritas.barcelona

CONTACTES DE PREMSA

Jordi Julià: jjulia@caritas.barcelona/ 607 024 183
Abel Ubach: aubach@caritas.barcelona / 677 708 229

A la iniciativa se han sumado siete colegios profesionales, que son el de Periodistas de Catalunya, el oficial de la Abogacía de Barcelona, el de Psicología de Catalunya, el de Pedagogía de Catalunya, el de Trabajo Social de Catalunya, el de Educadoras y Educadores Sociales de Catalunya y el de Médicos de Barcelona.

Joan Maria Morros, decano del Col·legi de Periodistes de Catalunya ha explicado que la función del periodismo es informar y concienciar a la ciudadanía evitando las estigmatizaciones. **"Los medios de comunicación son herramientas transformadoras, y debemos explicar que nadie vive en la calle por decisión propia. Los periodistas tenemos un compromiso con los derechos humanos"**, ha remarcado. Martí Batllori, miembro de la Comisión Normativa del Colegio Oficial de la Abogacía de Barcelona, ha indicado que actualmente existe un modelo que desgraciadamente pisa la dignidad de las personas, y por eso la importancia de esta ley. "Es un paso necesario para defender la dignidad de la persona. **Los abogados atendemos a muchas personas que han sufrido situaciones de violencia por su condición de personas en situación de sinhogar, y hay que defenderlas con el máximo de herramientas posibles, como es el caso de esta ley"**. En nombre del Colegio Oficial de Psicología de Catalunya ha intervenido su Decano, Guillermo Mattioli, advirtiendo que la falta de hogar puede derivar en patologías que afectan a la salud mental. **"El estigma que sufren las personas en situación de sinhogar destroza el sentido de la vida. El poder destructivo del estigma no puede privarnos de nuestros derechos, todos debemos tener garantizado el derecho a un hogar"**. El Dr. Antoni Navio, vicepresidente del Colegio Oficial de Pedagogía de Catalunya, ha recordado que **garantizar espacios residenciales dignos es indispensable para una educación de calidad dirigida a los niños y jóvenes que viven situaciones de sinhogarismo**. Conchita Peña, Decana del Colegio Oficial de Trabajo Social de Catalunya, ha pedido **continuar trabajando con las personas que se encuentran en situación de sinhogar, facilitando más espacios de relación, de convivencia y de acogida que ayuden a recuperar la dignidad y autonomía**. Marta Fité, secretaria del Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Catalunya, ha explicado que el sinhogarismo es un fenómeno que crece, y que el hecho de que personas con trabajo se encuentren en una situación de sinhogarismo es **fruto de las condiciones laborales y de la dificultad de acceso a la vivienda**. Por último, la médica de familia y miembro de la Junta del CoMB, Beatriu Bilbeny, ha advertido sobre el efecto directo que tienen los determinantes sociales sobre la salud de las personas, y que las condiciones relacionadas con la falta de vivienda inciden en ella forma muy cruel. **"La esperanza de vida de las personas sin hogar en nuestro entorno se sitúa treinta años por debajo que la de la población general"**, ha concluido.

Por último, durante el acto se ha leído el manifiesto por el reconocimiento de los derechos de las personas sin hogar, la eliminación del sinhogarismo y la aprobación urgente de la "Ley de medidas transitorias y urgentes para hacer frente y erradicar el sinhogarismo" que se está tramitando en el Parlament de Catalunya y se ha hecho una fotografía de grupo con todas las entidades y colegios que la apoyan.

*Entidades promotoras

Arrels
Somos una entidad que, desde 1987, atendemos y orientamos a las personas sin hogar que viven en las calles de Barcelona. Ofrecemos atención social a las personas afectadas por el sinhogarismo, sensibilizamos a la ciudadanía e incidimos en las administraciones y la sociedad civil.

Assis Centre d'Acollida

CÀRITAS DIOCESANA DE BARCELONA
Via Laietana, 5 entresol - 08003 Barcelona
T. 93 344 69 00 - infocaritas@caritas.barcelona

CONTACTES DE PREMSA
Jordi Julià: jjulia@caritas.barcelona/ 607 024 183
Abel Ubach: aubach@caritas.barcelona / 677 708 229

ASSÍS es una entidad social que, desde 2001, trabaja para garantizar los derechos de todas las personas sin hogar, y en especial a las mujeres que viven en esta circunstancia. Para ello, desarrolla programas dirigidos a atender las necesidades de las personas en situación de exclusión: vivienda digna, formación e inserción sociolaboral, salud, y cobertura de las necesidades básicas, entre otros.

Càritas Catalunya
Cáritas Cataluña se creó en 1992 y está formada por las diez Cáritas diocesanas con sede en Catalunya. Nuestro objetivo principal es la ayuda al desarrollo integral de todas las personas que se encuentran en situación de fragilidad social.

Comunitat de Sant'Egidio Barcelona
Sant'Egidio es un "sujeto internacional", una comunidad cristiana que nació en Roma en 1968 al día siguiente del Concilio Vaticano II, conocido por su trabajo con los más pobres y en situaciones de gran pobreza en todo el mundo. Con el paso de los años se ha convertido en una fraternidad de comunidades arraigadas en más de 75 países del mundo. La solidaridad en favor de las personas desfavorecidas y el servicio a las personas más frágiles y con escasos recursos es vivida como un servicio voluntario y gratuito. La amistad con todos, pero sobre todo con los más pobres, caracteriza su servicio.

Sant Joan de Déu Serveis Socials Barcelona
En Sant Joan de Déu Serveis Socials, desde 1979 creamos oportunidades para que personas y familias que no tienen hogar puedan vivir con dignidad, con un compromiso de acompañarlas de forma integral y contribuir así a una sociedad más justa. Para ello contamos con una red de pisos de inclusión, tres centros residenciales para atender situaciones diversas y un centro diurno; y trabajamos con alianza con otras entidades y administraciones.

CÀRITAS DIOCESANA DE BARCELONA
Via Laietana, 5 entresol - 08003 Barcelona
T. 93 344 69 00 - infocaritas@caritas.barcelona

CONTACTES DE PREMSA
Jordi Julià: jjulia@caritas.barcelona/ 607 024 183
Abel Ubach: aubach@caritas.barcelona / 677 708 229